

Anexo 7: Marcas de nacionalidad y de matrícula de las aeronaves. Sexta Edición, Julio de 2012	
Definiciones	
Marca común	No implementado
Autoridad de registro de marca común.	No implementado
Organismo internacional de explotación	No implementado
Ornitóptero.	No implementado
Capítulo 2	Clasificación de aeronaves
2.1	No implementado
2.2	No implementado
2.3	No implementado

Anexo 8 , Aeronavegabilidad, Undécima edición Julio de 2010	
Sin diferencias	

Anexo 9: Facilitación. Decimoquinta edición, octubre de 2017.	
Capítulo 6	Aeropuertos internacionales — Instalaciones y servicios para el tráfico
6.47	Más restrictivo.- Está prohibido el ingreso o salida de montos de dinero superior a los 30,000 dólares a territorio peruano
6.48	Más restrictivo.- La restricción de aduanas señala que cualquier exceso a 30,000 dólares está prohibido.

Anexo 10, Telecomunicaciones Aeronáuticas. Volumen 1 - Radio ayudas para la Navegación. Sexta edición Julio de 2006	
Capítulo 2	Disposiciones generales relativas a las radio ayudas para la navegación
2.1.6	No implementado
Capítulo 3	Especificaciones relativas a las radio ayudas para la navegación
3.1.2.1.1	El Perú no utiliza radiobalizas VHF.
3.1.2.1.2	El Perú no utiliza radiobalizas VHF.
3.1.3.3.3	No implementado
3.1.3.5.3.1	No implementado
3.1.3.5.4	No implementado
3.1.3.6.2	No implementado
3.1.3.7.3	No implementado
3.1.3.10.2.1	No implementado
3.1.3.11.3.2	No implementado
3.1.3.12.2	No implementado
3.1.3.12.4	No implementado